

ACTA N°04.-

SESION ORDINARIA COSOCI N°04/2026

En Osorno, a 06 de Mayo de 2026, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.07 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°08 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, señor Jaime Bertín Valenzuela, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente Tabla:

1. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI, de fecha 01 de ABRIL de 2026.
2. E-MAIL DEL 21.04.2026, SECRETARÍA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre “FONDOS MUNICIPALES CONCURSABLES OSORNO 2026”, a cargo del señor Regner Paredes Mendoza, Director de Desarrollo Comunitario.
3. ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES

LUIS PROBOSTE ARCOS
MARIA SAID JARAMILLO
MARÍA CORTES-MONROY DE LA
FUENTE
JULIAN ANDREA ANCAPAN IÑIL
CAMILA ABURTO LICAN
SERGIO WILLER DANIEL
CATHERINE ROJAS GUTIERREZ

CONSEJEROS SUPLENTE

EUSEBIA UNION QUILEMPAN
OLGA ZUÑIGA GONZALEZ
JOSE CACERES MARTÍNEZ

CAROL MONTECINOS GARCÍA
MARÍA HERNANDEZ CHACÓN
JOSCELYN MIRANDA ROJAS
FREDDY VALDERAS JILABERTO

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del COSOCI, de fecha 01 de ABRIL de 2026.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 de fecha 01 de ABRIL de 2026.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: señor Alcalde, y 20 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°04.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. E-MAIL DEL 21.04.2026, SECRETARÍA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre “FONDOS MUNICIPALES CONCURSABLES OSORNO 2026”, a cargo del señor Regner Paredes Mendoza, Director de Desarrollo Comunitario.

Se integra a la mesa del Cosoci el señor Regner Paredes Mendoza, Director de Desarrollo Comunitario.

SEÑOR PAREDES: “Hola, buenas tardes. Como dice el señor Alcalde, me toca exponer sobre los Fondos Concursables Municipales.



Estos Fondos ya se abrieron, hicimos el Lanzamiento el 15 de abril, están en vigencia hasta el 15 de mayo, así es que la próxima semana estaríamos listos con las postulaciones. Hay alrededor de 300 postulaciones hechas, el año pasado fueron 700 y algo, así es que estamos en la mitad del proceso. Todavía estamos llamando a varias Organizaciones para que hagan su participación de estos Fondos. Por lo tanto, si alguien todavía no lo hace, tienen tiempo todavía.

¿QUÉ SON LOS FONDOS CONCURSABLES?



Apoyo

Recursos destinados a apoyar proyectos comunitarios



Participación

Promueven la participación ciudadana y el fortalecimiento organizacional



Abierto

Postulación abierta a organizaciones sociales y vecinales

¿Qué son los Fondos Concursables y qué apoyan?: los recursos son destinados a apoyar proyectos comunitarios, promueven la participación ciudadana y el fortalecimiento organizacional. Las postulaciones, como les mencionaba, están abiertas desde el 15 de abril, y son para Organizaciones Sociales y Vecinales.

Líneas de Financiamiento

- 01

02

03

04

05

06

07

08

Desarrollo Deportivo (FONDEP)

Adulto Mayor (FONDAM)

Folklore (FONDEFOL)

Desarrollo Vecinal (FONDEVE)

Discapacidad (FONDIS)

Pueblos Originarios (FONPO)

Iniciativas Ambientales (FIAL)

Seguridad Pública (FONSEPU)



Las Líneas de Financiamiento son 8, pero nosotros en la DIDECO vemos 6, porque la 7 y la 8 corresponden al FIAL, que lo realiza la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y el FONSEPU, lo hace Seguridad Pública, entonces yo veo del 1 al 6. El Desarrollo Deportivo FONDEP, que lo vemos en la DIDECO, el Adulto Mayor, FONDAM, el Folklore FONDEFOL, Desarrollo Vecinal FONDEVE, Discapacidad FONDIS y Pueblos Originarios FONPO.

Áreas Postulación

Desarrollo Deportivo

\$55.000.000



• Implementación Deportiva (\$500.000)

• Desarrollo Deportivo (\$500.000)

• Capacitación (\$500.000)

• Equipamiento de sede (\$500.000)

• Traslado y movilización (\$1.000.000)

Adulto Mayor

\$50.000.000



• Implementación de talleres (\$600.000)

• Contratación de monitores (\$400.000)

• Equipamiento Comunitario (\$400.000)

• Recreación y Esparcimiento (\$400.000)

Folclore

\$10.000.000



• Equipamiento (\$500.000)

• Gestión y producción (\$500.000)

• Honorarios (\$600.000)

En las áreas de postulación los montos a postular son: Desarrollo Deportivo, 55 millones de pesos, y se pueden invertir en la implementación deportiva, hasta 500.000 pesos; Desarrollo Deportivo, hasta 500.000; Capacitaciones, también 500.000; Equipamiento de sede, 500.000; traslado y movilización, eso es un millón de pesos, porque siempre se solicita para viajes, por eso siempre es un poquito más.

El Fondo del Adulto Mayor, son 50 millones de pesos, a repartir en: Implementación de Talleres, 600.000 pesos; Contratación de Monitores, 400.000 pesos; Equipamiento Comunitario, 400.000 mil pesos; Recreación y Esparcimiento, 400.000 mil pesos.

El Fondo del Folklore, tiene 10 millones de pesos. Se puede postular a Equipamiento, con 500.000 pesos, como tope; 500.000 pesos para Gestión y Producción, para honorarios a profesores y monitores.

Áreas Postulación

Desarrollo Vecinal

\$55.000.000



• Infraestructura Vecinal (\$1.000.000)

• Fortalecimiento Organizacional (\$400.000)

• Cultural (\$500.000)

• Equipamiento de inmuebles y/o sedes (\$600.000)

• Otras de inversión social (\$500.000)

Discapacidad

\$15.000.000



• Adaptación de infraestructura (\$1.000.000)

• Implementación en ayudas técnicas (\$1.000.000)

• Fortalecimiento organizacional (\$1.000.000)

• Cultural y deporte inclusivo (\$1.000.000)

• Actividades recreativas, sociales y esparcimiento (\$500.000)

Pueblos Originarios

\$10.000.000



• Mejoramiento de infraestructura (\$800.000)

• Gestión de pueblos originarios (\$800.000)

• Promoción cultural (\$800.000)

• Desarrollo de cultura (\$800.000)

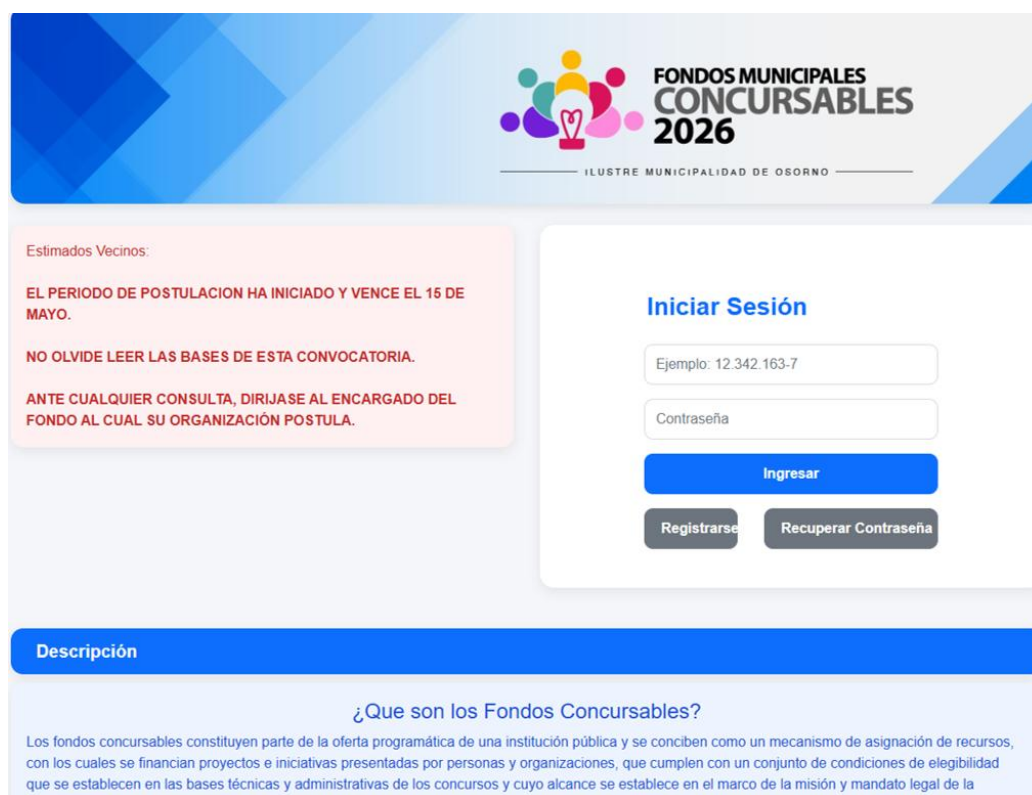
• Iniciativas de mujeres (\$800.000)

• Equipamiento (\$800.000)

• Desarrollo deportivo (\$800.000)

El Fondeve, el Desarrollo Vecinal, son 55 millones a repartir, que también se puede postular a infraestructura vecinal, que ese es un millón de pesos; Fortalecimiento Organizacional, 400.000; Cultural, 500.000; Equipamiento de inmuebles y sedes sociales, 600.000 pesos. Otras inversiones sociales, 500.000. El Fondo de la Discapacidad, tiene 15 millones de pesos a repartir, ahí hay líneas para adaptación de infraestructura, implementación, que ese es un millón de pesos, el tope. Implementación en ayudas técnicas, un millón como tope; Fortalecimiento Organizacional, un millón; Cultura y Deporte inclusivo, un millón; Actividades recreativas, sociales y esparcimiento, 500.000 pesos como tope. El de Pueblos Originarios, son 10 millones a repartir; Mejoramiento de infraestructura, el tope son 800.000 pesos. La gestión de Pueblos Originarios, 800.000; Promoción cultural, 800.000 también como tope. Desarrollo de Cultura, 800.000, también como tope; Iniciativas de mujeres, también son 800.000 pesos; El equipamiento para sedes también; y desarrollo deportivo, también 800.000 pesos.

Esto es importante, porque todo se está haciendo como el año pasado, digitalmente, así es que por eso varios Dirigentes llegan a la oficina a pedirnos ayuda, ahí tenemos a don Carlos Mancilla con las chicas, Cecilia e Ivonne, que son las que tienen harta pega en estos días. Bueno, también mencionar que la Unión Comunal tiene igual unas personas, tiene tres chicos los días miércoles, si no me equivoco, en la Casa del Folklore, tiene un Personal que igual está subiendo, ayudándonos, de forma gratuita, a subir proyectos.



**FONDOS MUNICIPALES
CONCURSABLES
2026**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Estimados Vecinos:

EL PERIODO DE POSTULACION HA INICIADO Y VENCE EL 15 DE MAYO.

NO OLVIDE LEER LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA.

ANTE CUALQUIER CONSULTA, DIRIJASE AL ENCARGADO DEL FONDO AL CUAL SU ORGANIZACIÓN POSTULA.

Iniciar Sesión

Ejemplo: 12.342.163-7

Contraseña

Ingresar

Registrar **Recuperar Contraseña**

Descripción

¿Que son los Fondos Concursables?

Los fondos concursables constituyen parte de la oferta programática de una institución pública y se conciben como un mecanismo de asignación de recursos, con los cuales se financian proyectos e iniciativas presentadas por personas y organizaciones, que cumplen con un conjunto de condiciones de elegibilidad que se establecen en las bases técnicas y administrativas de los concursos y cuyo alcance se establece en el marco de la misión y mandato legal de la institución que los promueve.

Entonces aquí es donde se inicia la sesión, se coloca el Rut del dirigente y la contraseña, que es la Clave Única, aquí sí o sí tiene que registrarse el Presidente de la Organización, no puede ser ni el Secretario ni el Tesorero. Se registra en el banner que está con letra chica abajo, y ahí puede hacer el inicio del registro. Después uno se registra, le va a llegar la clave, porque muchos se olvidan de la clave del año anterior, pero, sí o sí registrarse, o si uno se acuerda de su clave tiene acceso directo; en el caso de

que no se acuerde, tiene que registrarse. Ahí se registra o coloca todos los datos, como que ya, valga la redundancia, es registrado y después puede iniciar la postulación.

Requisitos

01

Certificado Rendición de Cuentas

02

Certificado Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Municipales

03

Registro de Colaboradores del Estado

04

Certificado de Directorio del Registro Civil

05

Fotocopia de Libreta de Ahorro o Cartola Bancaria

Los requisitos, la mayoría ya los reconoce, los Certificados de Rendición de Cuentas, que se entregan en la DAF; el Certificado de Registro de Receptores de Fondos, ese es el que tiene que venir con el balance; entonces, cuando tienen estos Certificados, vienen a la Oficina de Partes, a Secretaría Municipal, don Yamil les entrega un recuadro que usted tiene que llenar, y eso lo entregan en Contabilidad, en el 7° piso, a la señorita Marioli Loayza; y, el Registro de Colaboradores del Estado, que, prácticamente, lo da el sistema, ya que ahí pide la antigüedad de las Organizaciones; y el Certificado de Directorio, que lo sacan en el Registro Civil, más la fotocopia de la libreta de ahorro y la cartola bancaria. Esos son los requisitos para poder postular. Y todo eso se sube en el sistema que les mostré anteriormente. Eso sería.”

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, consultas.”

CONSEJERO JOSE FERRADA: “Consulta, para ingresar el Rut de la Organización.”

SEÑOR PAREDES: “No, es con clave única.”

CONSEJERO JOSE FERRADA: “Para ingresar primero el Rut de la Organización, después clave única.”

SEÑOR PAREDES: “Tiene que ingresar el Rut y Clave Única del Representante Legal de la Organización, tiene que ser del Presidente, tiene que ser con eso.”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Quiero hacer una consulta referente a que hay Organizaciones que han actualizado su Directiva, la Comisión Fiscalizadora, y resulta que, en el Registro Civil, cuando uno baja ese documento, han demorado hasta 45, 50 días, y algunas no están actualizadas, no figuran en el Registro Civil, la renovación de las directivas nuevas. Entonces, ¿qué podríamos hacer ahí?, porque sigue vigente la directiva anterior.”

ALCALDE BERTIN: “Don Yamil va a aclarar la duda.”

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “A ver, lo primero es aclarar que la Comisión Fiscalizadora de Finanzas no figura en los Certificados del Registro Civil; el Registro Civil solo inscribe y solo certifica, estrictamente, el Directorio. De manera que, en ningún Certificado, de ninguna Organización, usted va a encontrar que figure en la Comisión Fiscalizadora de Finanzas. De manera que, si esa está vencida, no le va a aparecer en el Certificado del Registro Civil. Respecto del Directorio, si el Directorio está en proceso de reconocimiento por el Registro Civil, efectivamente, ahí hay una demora, pero, ese trámite en forma previa se puede comprobar igual. Ahí habría que ver cómo hacerlo, porque mirando los requisitos no existe la posibilidad de que sea una certificación municipal, como es lo que ahí dice en el punto cuarto, Certificado de Directorio del Registro Civil. Pero, el Certificado de Registro Municipal, el número dos que aparece ahí, el Certificado de Registro Municipal de entidad receptora de fondos municipales, nosotros solo lo emitimos si es que el directorio está al día, aunque se haya renovado y todavía no aparezca reconocido en el certificado del Registro Civil. Entonces ahí hay un tema de las bases, en el sentido de que, efectivamente, hay un periodo donde la Organización ya actualizó su Directorio definitivo, pero, todavía no se actualiza en la base de datos del Registro Civil. Ahora, nosotros sí, como Municipalidad, si la Secretaría Municipal emite el Certificado de Entidad Receptora de Fondos Municipales, es porque implícitamente está con el Directorio al día, si no, no lo vamos a emitir, no lo emitimos. Entonces, ahí no sé cómo podrían arreglarlo en las bases, pero, efectivamente, complica mucho a las Organizaciones la demora que tiene el Registro Civil en actualizar esto, en subirlo a su sistema y que las Organizaciones puedan verlo ya reflejado en los Certificados. Y eso se presenta a nivel de país, es un problema nacional.”

CONSEJERA LUCINDA HERNANDEZ: “Buenas tardes, tengo dos dudas respecto a las postulaciones: uno, es que cuando no se tiene Sede y nos facilitan una Sede, le piden un comodato, pero el comodato lo están exigiendo de 10 años, no hay ninguna posibilidad que sea una cosa de no tanto tiempo, un comodato de 10 años no es fácil que lo den. Puede haber un error, ¿cierto?, porque está bien que haya comodato, pero, no de tanto tiempo.”

ALCALDE BERTIN: “Nosotros no entregamos comodato de 10 años.”

CONSEJERA LUCINDA HERNANDEZ: “No, me refiero no a comodato municipal.”

ALCALDE BERTIN: “Nosotros no entregamos eso como ingreso; por lo general entregamos de 4 años. Así es que debe haber un error en esa parte. Don Regner revíselo, y nos informa.”

CONSEJERA LUCINDA HERNANDEZ: “Y la otra consulta, ¿es posible que una Organización, recibiendo subvención, es compatible poder participar en estos otros Fondos,

Fondev, Fondep, todos los otros?, ¿hay alguna posibilidad o queda inmediatamente afuera, por tener subvención?.”

SEÑOR PAREDES: “En las bases no aparece, pero, idealmente si reciben una subvención, sería ético no postular a los otros Fondos.”

ALCALDE BERTIN: “No tiene ningún impedimento en hacer la postura, pero, es una cosa de criterio que lo estamos aplicando, cuando se supera el número de postulantes de Fondos, por ejemplo, tenemos cupos para 50 y llegan 80, se hace la descripción, quien ya recibió, no recibe. Esa es la descripción que se hace.”

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Buenas tardes, con respecto al Certificado de Registro Municipal, una consulta a don Yamil, si está vencida, por ejemplo, la Comisión Fiscalizadora de Finanzas, ¿no se emite ese Certificado tampoco?, aunque la Organización esté en trámite con la actualización.”

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Por norma, no, no entregamos el Certificado de Registro Municipal de Entidad Receptora de Fondos Municipales, si es que la Organización no tiene todos sus órganos al día. Por eso es que ese Certificado, como expliqué hace un rato atrás, tácitamente está reconociendo que la Organización está al día, no solo con el Directorio, sino también con la Comisión Fiscalizadora de Finanzas; y, en el caso, incluso, de los Clubes Deportivos, con las Comisiones de Ética.”

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Mi consulta es que en el caso nuestro funcionamos en dependencia municipal, ahí tenemos que tener, nosotros, un comodato, ¿cierto?, un comodato, y en este momento no tenemos ese comodato vigente, por el tema de...”

ALCALDE BERTIN: “Por algo hay comodato.”

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Pero, eso lo ven ustedes internamente.”

SEÑOR PAREDES: “Sí, nosotros lo vemos, no hay problema.”

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, está claro el asunto de las postulaciones. Los invito a postular solamente, todavía tienen 15 días para salvar todo lo que está; hay un 50% postulado, falta otro 50% para que llegue, así es que los esperamos, avísenle a todas las personas que están postulando, a que postulen a los Fondos, por favor. Hay más de 300 millones de pesos, que se reparten, que no es una cantidad menor.”

3) El señor Alcalde pasa a Punto 3° de la Tabla. ASUNTOS
VARIOS.

1.- ALCALDE BERTIN: “Consejeros, Consejeras, antes de darles la palabra a la ronda de intervención que va a tener cada uno, les voy a contar solamente dos o tres cositas para conocimiento. Don Carlos González está por ahí, pase un ratito acá al lado mío. para que me ayude con los puntos. A ver, hoy día acabamos de recibir una noticia, de que salió de Contraloría la Toma de Razón del Liceo Carmela Carvajal. Acabo de recibir alguna otra comunicación, de otro lado, el señor Gobernador se

compromete a sacar esto a más tardar en el mes de junio, estaría entregando la licitación para poder iniciar las obras, dentro del mes de junio.”

Se integra a la mesa del Cosoci el señor Carlos González Uribe, Director (s) de Secplan.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Buenas tardes a todas y a todos. Con eso ya se estaría en condiciones de adjudicar y con eso proceder al proceso de licitación.”

ALCALDE BERTIN: “Y empezamos la obra, una buena noticia para Osorno. Una inversión por sobre los 16.000 millones de pesos, que es una obra que tendría que hacerse muy bien. Aprovecho de contarles que mañana, precisamente, vamos a Puerto Montt, ya está aprobado por las Comisiones para conseguir los Fondos, ya está todo el plazo dado, así es que mañana solamente ratificar las platas para el Centro Comunitario Santísima Trinidad, por 257 millones de pesos, que también es con convenio de mandato, que me imagino va a salir en unos días más, y estaríamos iniciando las obras dentro de este mes, creo, es muy posible que estemos licitando, para que en junio estemos en la entrega de terreno. Es un Centro Comunitario, el primero de gran magnitud, 205 metros cuadrados, es un gran Centro Comunitario, una nueva forma de entregar esta infraestructura, bien por la población Santísima Trinidad. Entonces, mañana queda finalizado el trámite y esperamos, simplemente, comenzar la obra lo más pronto posible. Tuve la oportunidad, hoy día, de visitar el techo de la Galería La Bombonera, está prácticamente terminado, no sé si han pasado por ahí, están haciendo las últimas terminaciones; me dicen que en 10 días más estaría terminando el plazo, y estaríamos inaugurando en unos 30 días más el techo, que quedó bonito, muy bonito, le da un toque especial a ese espacio; así es que bien por la gente del sector, que viene a mejorar el barrio. Estamos pidiendo ahí al lado también el resto del área verde, que está hacia el lado poniente, el espacio que sobra, porque queremos construir unas canchas de rayuela, fundamentalmente, para un Club que está aquí arriba en medio de un área verde, en población Manuel Rodríguez, Club Lautaro, así es que, si nos entregan, vamos a construir ahí sus canchas de rayuela, que también va a ser para varios Clubes más, porque queremos construir un estadio como el que está en Rahue Alto, donde incorporemos varios clubes de rayuelas en ese sector. Un lugar bonito. Vamos a mejorar esa parte. Por lo tanto, el techo de La Bombonera, creo, que en 30 días más estaríamos inaugurando. La cancha sintética de Carlos Condell, se terminó la obra, completa, estamos, simplemente, esperando que terminen la casa del Cuidador, que en estos días está terminada, ¿la otra semana está terminada?”

SEÑOR GONZÁLEZ: “Lo desconozco, pero, creo que en un par de semanas más.”

ALCALDE BERTIN: “En dos semanas más estaría lista la casa; quitamos el cerco y la entregamos a uso de la comunidad. Quedó preciosa la cancha de Carlos Condell, muy, muy bonita, y salimos de una vez por todas de ese problema; estamos haciendo el cierre perimetral, para que no se nos metan a la cancha, estamos terminando la Casa del Cuidador, porque lo primero que tenemos que hacer es cuidar ese recinto. Y, ustedes ya se enteraron, inauguramos la cancha del Parque Hott en Ovejería, los vecinos de Ovejería están felices. Se inauguró la cancha, quedó espectacular, los camarines y el recinto son de primera línea, como realmente se lo merecen. Me siento muy contento de hacer entrega a esa obra, porque la gente la necesitaba, desde mucho tiempo la estaba esperando, se comentaron muchas cosas, por todos lados, y le decía a mi Equipo «no se preocupen, el norte es lo que importa,

vamos para allá, avancemos para allá, eso es lo que interesa», y ahí estamos, entregamos la cancha, la están usando, pasé ayer por ahí, en la tarde, estaban jugando los chicos felices, así es que muy, muy bien. Bueno, pero como les digo, les cuento de estas 4, 5 obras, que son muy buenas, en un mes buenas noticias para Osorno, y les cuento que seguimos avanzando con toda la fuerza para lograr ir posicionando a Osorno, nuevamente, en su ruta de inversión, como lo ha tenido siempre. No sé si me olvido de algo, don Carlos.”

SEÑOR GONZÁLEZ: “Bueno, vamos a hacer la entrega de terreno, la próxima semana, de la Feria PAC.”

ALCALDE BERTIN: “Sí, la otra semana entregamos, la empresa se adjudicó, una obra por 490 millones de pesos, y comenzamos con la obra de reparación de la Feria Pedro Aguirre Cerda; vamos a cambiar la cubierta, vamos a pintar por dentro, vamos a mejorar los locales, la parte eléctrica, todo el sistema de iluminación, el alcantarillado, va a quedar una Feria espectacular, como ustedes siempre han dicho. Y, lo último que les quiero contar, para que nos vayamos con la moral bien en alto, Osorno está progresando, ya tenemos definido el plan para poder hacer la remodelación del Terminal de Buses, estamos postulando, vamos a postular al FNDR, por 2.500 millones de pesos, la conservación del edificio completo, y una vez que se termine eso, con fondos municipales, vamos a hacer la ampliación, nosotros, todas las obras anexas, vamos a invertir 3.500 millones de pesos para tener un Terminal del que estemos todos orgullosos de tenerlo; vi la maqueta, realmente es precioso, queda muy bonito y creo que nos merecemos un buen Terminal de Buses. Eso, por ahora es lo que puedo informarles.”

CONSEJERO JOSE FERRADA: “Señor Alcalde, realmente me alegra bastante el avance que se va a tener para el Club Lautaro, porque han sido años que está ahí el Club Lautaro, que no ha podido despegar; lo felicito realmente, muy contento por eso. Pero, realmente he pensado mucho tiempo, y también hemos hecho planteamientos sobre el recinto Parque Schott, el recinto de la Rayuela del Parque Schott es muy cómodo, pero, sin embargo, no tiene el espacio suficiente para traer un Campeonato Nacional, por qué, porque para un Campeonato Nacional se necesitan 7 canchas, y solamente contamos con 4 canchas, entonces, si fuese posible, porque tiene mayor conectividad con la locomoción, ir pensando en el sector donde está La Bombonera, cercana a eso, si se puede construir algún recinto deportivo que dé espacio para siete canchas de Rayuela, y a la vez, el Municipio disponer de ese espacio arriba en el Parque Schott a lo que estime inconveniente. Eso para contemplar a futuro.”

ALCALDE BERTIN: “La verdad es que hoy día estamos priorizando lo que está más complicado; si eso aguanta un tiempo, tenemos que aguantarnos con eso, porque no estamos con bonanza económica, pero, estamos haciendo lo que podemos, arreglando lo que está más complejo. Y una de las tareas que le encargué, precisamente, a nuestro Jefe de Deportes, es reparar el Parque Schott, pintarlo, cambiar lo que son los tableros, porque además conversaba con la gente de Provincial Osorno, y ellos me decían «nosotros estamos dispuestos a subir a la Segunda División, ahora, este año, y si eso ocurre no tenemos Estadio donde jugar», es un tema dramático. Entonces, vamos a tener que arreglar ese Estadio, ver cómo lo hacemos, pero, a la vez le he pedido a don Carlos González, en lo que empecemos a trabajar, también retomemos, el Estadio para Osorno, definitivamente, vamos a ver si logramos conseguir los Fondos para construir un Estadio, en alguna parte que nos permita tener todas las características para tener un buen Estadio para Osorno. Lo que usted me plantea, lo vamos a ver, pero, déjeme ver cómo avanzamos con lo que estamos más

urgentes hoy día. Tenemos varias cosas que sacar de forma urgente. Pero nada es imposible, todo es posible. Bueno, pasamos a Asuntos Varios.”

2.- CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Buenas tardes, Presidente y Consejeros. Informo que nos encontramos creando el WhatsApp del COSOCI. Me están colaborando con la información, ya que para mí es un proceso complejo, pero, considero importante que las cosas se hagan bien. Cuando les llegue la invitación, agradeceré que puedan responder. Este grupo de WhatsApp será creado con el objetivo de mantenernos informados entre nosotros respecto a temas de salud, actividades y toda información que pueda ser útil para el desarrollo de nuestra función como Consejeros”.

3.- CONSEJERA RUTH BARRÍA: “Quisiera plantear mi preocupación respecto a la situación que estamos viviendo en Osorno con los perros en situación de calle. Este tema se ha vuelto muy complejo y preocupante, ya que estamos comenzando a ver situaciones similares a las ocurridas en otras ciudades del país, donde se han registrado ataques de perros callejeros. Hace algunos días, en calle Prat, un adulto mayor estuvo a punto de ser atacado por varios perros, situación que pudo ser controlada gracias a la intervención de Carabineros que transitaban por el lugar. Asimismo, existen casos de vecinos que dejan salir a sus perros a la vía pública, los cuales pueden representar un riesgo para las personas, y posteriormente los vuelven a ingresar a sus domicilios como si nada hubiera ocurrido. Considero que debe existir mayor responsabilidad por parte de los dueños de mascotas, ya que el cuidado de los animales corresponde principalmente a sus propietarios y no a los vecinos, la comunidad o únicamente a la autoridad. Por ello, quisiera solicitar que, desde la Municipalidad, junto con las Juntas de Vecinos u otras organizaciones, se pueda trabajar en medidas preventivas y de concientización sobre esta problemática, ya que existe el temor de que ocurra una situación grave que afecte a un adulto mayor, un niño u otra persona. Incluso, recientemente se informó sobre un ataque a un menor en el sector de Francke. Como funcionaria del área de salud, considero muy preocupante observar cómo esta situación ha ido aumentando y requiere atención urgente”.

ALCALDE BERTIN: "Creo que hay que hacer un trabajo mucho más complejo, mucho más profundo, esto pasa por modificar las leyes que tenemos, aquí los Parlamentarios tendrán que hacer un esfuerzo y ponerse en la realidad que te está prohibiendo todo. A lo mejor el que no sufre el tema, no se da cuenta de esto, pero en todas partes del mundo esto tiene otro tratamiento. Entonces habrá que hablar y conversar con la gente, los animalistas, los Parlamentarios, a ver si pueden cambiar esta famosa de la Ley, y ver qué podemos hacer al respecto. Porque escuché la noticia del niño que fue atacado, fue terrible, entonces a nadie le gustaría que nos ocurra esto. Déjeme ver qué podemos hacer, vamos a ver si tenemos alguna posibilidad con Medio Ambiente, fiscalizar y poder cursar infracciones a quienes sacan sus perros a la calle, por ahí puede empezar con algo, o hacer una campaña de concientización, que la gente cuide sus mascotas, y claro, me han pasado datos también, que hay algunas casas que tienen como ocho perros adentro del sitio. Entonces, eso es lo que está prohibido en la Ley, la Ley permite un número de tres o cuatro, no más. Pero, vamos a ver qué podemos hacer”.

4.- CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Quisiera plantear algunos Puntos Varios: en la Casa del Adulto Mayor existe una filtración de agua que se ha

mantenido por largo tiempo y que aún no ha podido ser solucionada. En estos días, un dirigente se reunió conmigo y me solicitó expresamente que hiciera presente esta situación en la sesión de hoy”.

ALCALDE BERTIN: "Vamos a ver, ya me lo plantearon, estaba en conocimiento, y le vamos a pedir a la Dirección de Operaciones que vaya a la Sede para ver cómo puede solucionar este problema, no creo que sea tan complejo”.

Se integra a la mesa la señora Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

SEÑORA LEAL: “Buenas tardes a todos. Quisiera informar que ya se realizó una visita al lugar y se constató que no se trata de una sola gotera, sino de varias filtraciones. El techo presenta un importante nivel de desgaste y su vida útil se encuentra bastante avanzada. Por lo anterior, se procederá a la compra de planchas de zinc, cuyo Pedido de Bienes ya fue ingresado al Departamento de Gestión. La intención es realizar el recambio completo de la techumbre, trabajo que será ejecutado por nuestro equipo, instalando las nuevas planchas sobre la estructura existente”.

ALCALDE BERTIN: “Y eso lo podemos hacer ahora”.

SEÑORA LEAL: “Sí, porque lo vamos a poner encima del que está, no lo vamos a sacar”.

ALCALDE BERTIN: “Tiene techo de teja”.

SEÑORA LEAL: “Sí, y le vamos a poner planchas de zinc”.

ALCALDE BERTIN: “Ah, ya, perfecto”.

SEÑORA LEAL: “Pero está en marcha. Llegando las latas de zinc, nosotros nos encargamos de hacerlo”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a cambiar el techo completo, no hay problema”.

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Muchas gracias”.

5.- CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “El otro tema que quisiera plantear dice relación con un terreno en comodato ubicado en el sector de Ovejería Alto, específicamente en Santa Florentina, el cual ha sido solicitado por una Organización de adultos mayores del sector”.

ALCALDE BERTIN: “Quién está pidiendo el comodato, o quién tiene el comodato”.

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “El Grupo de Adultos Mayores Añoranzas del Ayer”.

ALCALDE BERTIN: “Lo tienen ellos”.

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Sí”.

ALCALDE BERTIN: “En qué lo ocupan ellos”.

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “El sitio está desocupado. Lleva aproximadamente 10 años que se está renovando el comodato y está desocupado”.

Se integra a la mesa don Carlos González Uribe, Director de Secplan.

SEÑOR GONZALEZ: “Respecto de ese terreno, tenemos un proyecto terminado que está en aprobación en la Dirección de Obras, está dentro del listado que tenemos de las Mecánicas de Suelo. Ayer pasó por la adjudicación una licitación de 19 Mecánicas de Suelo de diferentes proyectos, que están prácticamente terminados. Me falta ese insumo para que lo pueda postular a financiamiento a fondos FNDR menor a 5.000 UTM. El proyecto está listo, es un Centro Comunitario, de alrededor de 160 millones aproximadamente”.

ALCALDE BERTIN: “Es un Centro Comunitario, lo que significa que son varias las Organizaciones que pueden habitar”.

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Correcto”.

6.- CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Todos sabemos que estamos cuidando las áreas verdes”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien”.

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Si una persona transita por Nueva Mackenna en dirección a la Casa del Adulto Mayor, hacia el puente antiguo, pasando Martínez de Rosas, existe una bodega donde ingresan camiones y cuyo portón metálico se abre hacia el exterior. Esta situación obliga a los peatones a descender hacia la calzada para poder continuar su paso, generando un riesgo para su seguridad”.

ALCALDE BERTIN: “Don Enrique Jaque, podemos fiscalizar eso, comunicar y notificar, que se haga la recomendación que lo abran hacia adentro, si no lo hacen pasamos la infracción”.

CONSEJERO JOSÉ FERRADA: “Perfecto. Muchas gracias”.

7.- CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Quisiera expresar hoy mi agradecimiento respecto al Comité ‘Creciendo Juntos’, conformado por alrededor de 80 familias. Como recordarán, el año pasado planteé la situación de este Comité, el cual llevaba cerca de cinco años esperando avances en sus regularizaciones a través de la Oficina de la Vivienda. Hoy quiero agradecer especialmente al Director de DIDECO, señor Regner Paredes; a la señorita Leslie Christie, Jefa de la Oficina de la Vivienda; a la señorita Jessica, Asistente Social; y a todo el equipo que trabaja junto a ellas, ya que en menos de un año el comité logró avanzar en casi el 100% de sus regularizaciones. Para las familias del

Comité Creciendo Juntos, esto ha significado un enorme avance, por lo que, en representación de ellas, quisiera manifestarles sinceramente nuestro agradecimiento”.

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias”.

8.- CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Mi otro punto dice relación con las áreas verdes ubicadas en el sector de Chépica con Chacarillas. En ese lugar existe una zona de risco, que cuando no se realiza el corte del matorral, las personas comienzan a botar basura. Esta situación se ha mantenido por cerca de dos años sin intervención, por lo que solicitamos que se efectúe la limpieza y mantención correspondiente, evitando que el lugar se transforme en un foco de acumulación de residuos y permitiendo que continúe siendo un área verde limpia y bien cuidada”.

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a comunicar a don Carlos Medina, que vaya a ese sector e informe”.

9.- CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “También en la Villa San Ramón, en la calle Azapa con Chacarillas, no tenemos Pasos de Cebra, en casi todo el sector de las Villas Unidas, que son las calles Chacarillas, Azapa, Angamos, ya no hay marcaciones de los Pasos de Cebra”.

ALCALDE BERTIN: “Don Luis Vilches que tome nota, y me informe qué se puede hacer en ese sector”.

10.- CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Por último, quisiera solicitar la reparación de la tapa de la cámara de aguas lluvias del alcantarillado ubicada en la intersección de Chacarillas con Azapa, ya que representa un peligro para la comunidad. Esta situación lleva años sin ser reparada e incluso el radier se encuentra quebrado y en muy malas condiciones”.

ALCALDE BERTIN: “Señora Alejandra Leal, podemos reparar eso, véalo y me informa”.

11.- CONSEJERO JUAN HUENCHULLANCA: “Mi punto dice relación con un socavón ubicado en el exterior de la Compañía de Bomberos de Rahue Alto, en calle Real. Dicho socavón presenta una profundidad aproximada de un metro con cincuenta centímetros. Asimismo, no cuenta con señalética ni demarcación que advierta su existencia, lo que representa un riesgo para el tránsito vehicular. En días de lluvia, el hoyo se llena de agua y no es visible desde la vía, aumentando aún más el peligro para quienes circulan por el sector. Por lo anterior, solicito que se evalúe la instalación de señalización preventiva y la reparación correspondiente”.

ALCALDE BERTIN: Que lo vea Operaciones en conjunto con Transito, y me informan”.

12.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Mi punto dice relación con la situación de perros en la vía pública. Ayer, lamentablemente, se registró un hecho en la Población Punta Gruesa, donde dos menores que se desplazaban en bicicleta fueron atacados por perros. Al respecto, se ha señalado que en calle Ancón, en el tramo hacia la parte baja, existe un terreno donde reside una familia, quienes mantendrían una cantidad importante de perros. De acuerdo con lo informado por vecinos, estos animales habrían sido parte de los que participaron en el ataque a los menores. En la situación de emergencia, los niños habrían dejado sus bicicletas y pertenencias para intentar resguardarse, recibiendo posteriormente ayuda de personal de ambulancia. Asimismo, vecinos del sector señalan que en el área también existirían otros perros sueltos, los que se desplazarían en conjunto con los del sitio mencionado, generando un grupo aproximado de seis canes involucrados en el incidente. Finalmente, se indica que este espacio es de tránsito habitual de personas que circulan por calle Ancón y hacia el área verde, lo que genera una situación de riesgo para la comunidad, por lo que se solicita evaluar medidas de control y prevención”.

ALCALDE BERTIN: “Qué calle es esa”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Ancón, que está en la Población Punta Gruesa”.

ALCALDE BERTIN: “Con qué calle es”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “No, es una calle que comienza en Héroes de la Concepción, donde están esos departamentos, y pasa por los departamentos, pasa por la calle Punta Gruesa y sale acá en el Paso Nihuel Antigua, donde están ahí cerca de los eucaliptos”.

ALCALDE BERTIN: “Ya, perfecto. Vamos a hacer la averiguación del caso”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, por favor, porque fue horrible eso de ayer”.

ALCALDE BERTIN: “Perfecto, déjeme verlo”.

13.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Usted nos comentó en una reunión anterior la posibilidad de ampliar el Centro de Diálisis, ubicado en calle César Ercilla, considerando que cada día aumenta la cantidad de pacientes que requieren este tratamiento”.

ALCALDE BERTÍN: “Se está evaluando, junto a la Directora de Salud, la posibilidad de desarrollar un proyecto para contar con un Centro de Diálisis Municipal propio. Se trata de una iniciativa de largo plazo, cuyo proceso ya se ha iniciado. En este contexto, se están realizando gestiones con el Servicio de Salud para definir un eventual recinto. Se ha considerado la posibilidad de utilizar el inmueble de la ex Tenencia de la PDI, con el fin de habilitar allí un centro de diálisis. El proyecto se encuentra en etapa de evaluación y avance, y estamos conscientes de la necesidad de dar respuesta a esta demanda creciente”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, ojalá resulte, porque todos los días están apareciendo pacientes de diálisis”.

ALCALDE BERTIN: "Estamos conscientes de eso, creo que hay que hacer el esfuerzo".

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: "Gracias, Alcalde.

14.- CONSEJERA JOSCELYN MIRANDA: "Mi consulta dice relación con el proyecto anunciado hace algún tiempo sobre la digitalización de la Dirección de Obras, el cual entiendo ya se encuentra en marcha o en etapa de marcha blanca".

ALCALDE BERTÍN: "Hace aproximadamente una semana consulté al respecto y se me informó que el proceso se encuentra en su etapa final, por lo que está bastante avanzado".

CONSEJERA JOSCELYN MIRANDA: "Asimismo, quisiera enfatizar la importancia de los procesos de capacitación, para que todos estemos debidamente informados respecto de cómo funcionará esta nueva modalidad".

ALCALDE BERTÍN: "Tiene razón, vamos a solicitar a la Dirección de Obras que nos informe sobre aquello."

15.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: "Traigo la inquietud de vecinos respecto a la poda de árboles en calle Por la Razón o la Fuerza, en la ribera del río. No se tiene claridad si los trabajos de poda fueron realizados por SAESA en el sector; sin embargo, se observa que quedaron algunos árboles sin intervenir, por lo que se solicita revisar la situación".

ALCALDE BERTIN: "Pero nosotros vamos a comenzar recién este mes con las podas".

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: "Ya, gracias".

16.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: "Quisiera reiterar la solicitud respecto a la limpieza de los colectores de aguas lluvias. El día de ayer, producto de la intensa lluvia, se produjo el colapso de varias calles, dificultando el tránsito peatonal y vehicular, e impidiendo el cruce en algunos sectores. Lamentablemente, esta situación se mantiene sin mayores cambios".

ALCALDE BERTÍN: "Es un tema propio del invierno que debemos enfrentar. Se está trabajando en mejorar la infraestructura, aunque se trata de un proceso complejo".

17.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: "Quisiera plantear una inquietud de vecinos respecto a trabajos realizados en calle Concepción, pasado calle Iquique, en dirección hacia la parte alta. En el lugar se habría realizado una excavación con maquinaria para la toma de muestras de terreno, dejando posteriormente el hoyo sin tapar. Según lo informado por vecinos del sector, la excavación presenta una profundidad superior a medio metro y actualmente se encuentra con acumulación de agua, lo que dificulta su visibilidad. Esta situación ha generado inconvenientes, ya que vehículos de reparto han quedado atascados al transitar por el lugar, afectando a los locales cercanos. Se

desconoce si los trabajos fueron ejecutados por una empresa contratista municipal u otra entidad, por lo que se solicita revisar el caso y gestionar la reposición del terreno a su estado original”.

ALCALDE BERTÍN: “Déjeme averiguarlo para ver qué medidas podemos adoptar. Si los trabajos fueron realizados por una empresa externa, se le notificará para que reponga el terreno a su condición original”.

18.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Mi primera consulta dice relación con la Sala Multiuso de la Unidad de Búsqueda y Rescate, proyecto que fue comprometido hace ya varios años en dependencias del ex Retén de Ovejería. Se trata de una sala multiuso destinada a apoyar el trabajo de la Unidad en la atención de emergencias, especialmente aquellas relacionadas con situaciones en el río. Por lo anterior, solicito información respecto al estado actual de dicho compromiso y su eventual avance”.

ALCALDE BERTÍN: “Respecto al tema de la Sala Multiuso, don Carlos González podría comentar si existe algún proyecto asociado en ese sector”.

Se integra a la mesa don Carlos González Uribe, Director (s) de Secplan.

SEÑOR GONZALEZ: “Sí, tenemos el proyecto y está terminado. Estaba también en las condiciones que faltaba la mecánica de suelo. Lo que pasa es que nosotros, antes, para aclarar un poco más en contexto, antes postulábamos todos los Centros Comunitarios y Sedes Sociales a financiamiento PMU de la SUBDERE. Pero tuvimos dos años que no tuvimos financiamiento, por lo tanto, el Alcalde nos instruyó, optar a otras fuentes de financiamiento y estamos postulando todo al FNDR, menor de 5.000 UTM, pero ellos nos exigen mecánica de suelo. Por eso tenemos algunos proyectos entrampados en eso. Así es que este está postulado a eso, al igual que el proyecto anterior que nombré, el de Añoranzas del Ayer, ya que Añoranzas del Ayer está en el área del próximo año, así es que está dentro del presupuesto. Nosotros lo enviamos para que esté dentro del presupuesto. Y este también está en esa misma instancia esperando el tema de la mecánica de suelo. Está terminado el proyecto y está con permiso y todo. Está un poco más adelantado que el anterior”.

ALCALDE BERTÍN: “Vamos cerca, se está avanzando”.

CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Se agradece don Jaime”.

19.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “La segunda consulta dice relación con una solicitud realizada hace aproximadamente un año respecto a un dispositivo de apoyo para personas adultas mayores que padecen Alzheimer. Hasta la fecha, no se ha recibido respuesta sobre esta materia”.

ALCALDE BERTÍN: “Se dio respuesta oportunamente cuando el tema fue consultado por distintas instituciones, ya que han sido varias las consultas al respecto. Es una materia compleja, que implica un alto nivel de recursos y corresponde a una empresa privada que

desarrolla este tipo de servicios. En ese sentido, la Municipalidad no tiene atribuciones para ejecutarlo directamente en esos términos”.

CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Entiendo. Lo menciono como referencia, considerando que la Municipalidad de Río Negro ha implementado iniciativas de ese tipo”.

ALCALDE BERTÍN: “Cada municipio tiene realidades distintas; en nuestro caso, tras analizarlo con el Equipo Técnico, se concluyó que no es viable abordarlo de esa forma directamente”.

CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Entonces, no es posible que la Municipalidad implemente ese tipo de proyecto”

20.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “En conversación con don Luis Vilches, me señala que se retomará el trabajo de regularización de avenida Bahía Mansa, el cual había quedado pendiente. Si bien se instalaron algunas señaléticas y se ejecutó la construcción de un bandejón central que quedó en buenas condiciones, no se han continuado otras gestiones asociadas al proyecto. En particular, aún no se ha avanzado en la regularización del tránsito, considerando que se realizó demarcación vial en una de las calzadas y no en la otra”.

ALCALDE BERTÍN: “Eso viene ahora”.

21.- CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Para finalizar, quisiera solicitar la digitalización de los documentos históricos que se encuentran en la Biblioteca Municipal. Recientemente visité sus dependencias y pude constatar la existencia de material de gran valor histórico para la comunidad, el cual se encuentra en riesgo ante eventuales situaciones, como incendios o daños por agua, lo que podría implicar su pérdida total. Por lo anterior, planteo la posibilidad de avanzar en su resguardo mediante procesos de digitalización, lo que permitiría su conservación en el tiempo”.

ALCALDE BERTÍN: “Déjeme revisarlo, me parece una buena sugerencia, la vamos a analizar”.

CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “En caso de poder implementarse, la digitalización sería un excelente mecanismo para asegurar la conservación de este material por muchos años”.

ALCALDE BERTÍN: “Don Carlos Peña, Administrador Municipal, está tomando nota; me parece una muy buena idea”.

CONSEJERO LEOPOLDO ROJAS: “Muchas gracias, don Jaime”.

22.- CONSEJERO JAIME VESPERINAS: “Buenas tardes. Disculpe, señor Alcalde, quisiera reiterar una inquietud respecto a la locomoción colectiva. Entiendo que el tema de la electrificación del transporte ha tenido dificultades y no ha

avanzado como se esperaba, lo que genera preocupación en la comunidad. En ese contexto, fui contactado por el Rector de la Universidad, quien manifestó un problema grave de conectividad para el traslado de sus estudiantes. La institución cuenta con una matrícula aproximada de 7.000 alumnos, quienes presentan dificultades significativas de movilización en horarios punta. Por lo anterior, solicito que se pueda analizar esta situación y ver la forma de transmitir esta problemática a las instancias correspondientes, con el fin de buscar una solución”.

ALCALDE BERTIN: “Es un tema que escapa de nuestras manos, usted sabe que está en manos del Ministerio de Transportes, nosotros estamos igual que usted, miramos desde afuera. He participado en varias reuniones con los Gremios de Transporte, me contaron que se hizo la Licitación, que se adjudicó una empresa acá y las otras son todas de afuera; ellos tuvieron después una reunión con la gente de Transporte, pero, parece que la cosa sigue avanzando por parte del Gobierno; está detenido un poco, la gente de acá, los empresarios -les estoy contando a “grosso modo”- no están muy contentos porque quedaron fuera, y sienten que van a ser desplazados, que no van a tener trabajo, la gran mayoría, hay un dilema bastante complejo. Les pedí que conversaran entre ellos y el Ministerio de Transportes, que aclaren la situación de una vez por todas, porque la verdad es que tenemos varias realidades, aquí lo veo desde el punto de vista netamente objetivo, que tenemos problemas con la población, sí tenemos; creo que es urgente que esto se ordene y que se haga como corresponde, y tengamos un buen sistema de movilización en Osorno. Lo que también es verdad es que no pueden llegar así de una forma y sacar a todos los empresarios que han trabajado por años acá, y que queden todos afuera y que vengan de afuera otras empresas y se instalen; nuestros empresarios, que no sé cuántos serán, deben ser varios, y que agrupan una cantidad de trabajadores también importante y queden todos sin trabajo, eso me preocupa. Tenemos que buscar la forma de cómo esta situación se haga lo mejor posible y poder tener un sistema que nos solucione el tema del transporte, pero, además, que deje contento a esta parte del Gremio que hoy día se ve afectado. Esa es la situación que hay, no conozco otra”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Quedó detenido porque no hay recursos”.

ALCALDE BERTIN: “Está detenido, por parte del Gobierno”.

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Salió en las noticias, de que el Gobierno lo detuvo porque no hay recursos para implementarlo acá en Osorno”.

ALCALDE BERTIN: “Perfecto, para implementar. Bueno, esa parte, como les digo, no la conozco porque no es incumbencia nuestra”.

23.- CONSEJERA MONICA NEGRON: “Buenas tardes, ya no estoy como Dirigente de “Caritas”, estoy como cantante de coro. Nunca he hablado, siempre escucho mucho, hay cosas que me impactan, otras no tanto. Una de ellas, es esta cosa de los perros, porque un tiempo aquí en Osorno, había cualquier cantidad de perros, pero pienso que es un poco más de educación. Estaba mirando lo que expuso el señor Regner Paredes con respecto a la digitalización, digitalizar o meter todo al aparataje cibernético no es fácil. No es fácil, mucho más cuando hay mucho adulto mayor ahora, y estoy en esa misma situación, por eso ya no estoy de dirigente, porque ya tengo 76 años, soy informática, pero igual trabajé mucho en informática y no es algo fácil, no todo el

mundo aprende fácil lo que es la digitalización y todo lo que implica, mucho más para un adulto mayor que toda su vida escribió; ahora, la gente no escribe, ni siquiera se sabe expresar. Escuchaba que eran muchos millones, estuve mucho tiempo yendo a las reuniones de SENAMA, en Puerto Montt, porque hay hartas cosas medias raras en esta historia de plata pública, fiscal o lo que sea. Participaba por una organización particular en alguna medida, porque fue al tiempo en que participé representando al Comité Coordinador de Adultos Mayores, pero por la Fundación Caritas, no por la organización de Osorno, porque nadie me pagaba ni el pasaje, ni si estaba mediodía o cuánto sea, todo me lo tenía que financiar yo o Caritas, porque las platas son tan pocas, o gastaba de mis ingresos para andar haciendo un poco de saber qué es lo que había que realizar. SENAMA aporta para todas estas comunas de la región como 50 millones, otras veces cuando hubo los incendios rebajaron eso, pero al mínimo; y hoy día, aquí son 300 y tantos millones, escuché decirlo al Sr. Regner que postulan. Ahora aquí, bueno, son las postulaciones, pero todas esas organizaciones si no están al día, cuesta un triunfo que la organización, si no tiene ayuda y, es como los “cabros chicos aquí”; si usted no viene con su Certificado de Nacimiento no se le reconoce, así mismo es acá, porque si no le ayudan a que ellos hagan fácil el trámite porque es un poco complicado el trámite. Cuando pasó esto al Registro Civil se complicó y se complica porque todo lo hacen o, con números, y que hay que tener la clave única, que uno va al registro civil y tampoco le ayudan mucho más. Entonces, si uno no encuentra a alguien ayudándolo, en realidad muchos quedan sin postular, de repente uno dice, pero por qué, porque la gente no se compromete en algunos también. O sea, es mucho más fácil, y trabajé hartito en informática en esta cosa, que a uno le den los papelitos listos, hechos; pero aquí en la Oficina de Partes, hay que pedir un día para la reunión, otro día para esto, que la gente no llegó toda, que hay que andar casa por casa buscando a la gente, porque hay que presentar los papeles en una fecha y no tenemos para hacer todas esas cosas. Ahora, para el tiempo de la pandemia, que fue la gran tragedia de nosotros los adultos mayores; yo trabajé, y lo digo así porque en realidad no me pagaba, pero trabajaba igual, porque tenía que apoyar a los adultos mayores que quedaron encerrados en su casa, sin comida, sin pellet, etc.; porque conocía gente, podía llegar a las casas, y porque tenía mi vehículo, y porque era mi chofer, y porque por el mismo hecho de ser conocida. Con decirles que, mi hija que trabajaba en pandemia, la tuve que movilizar, con permiso autorizado, porque ella no podía andar manejando si ella tenía que salir en el vehículo a atender la pandemia, la tenía que transportar a las 7 de la mañana a su lugar de trabajo, ir a buscarle”.

ALCALDE BERTIN: “De acuerdo, pero a qué punto vamos”.

CONSEJERA MONICA NEGRON: “Voy al punto que, primera cosa, usar bien los recursos públicos. Si nos van a dar, si vamos a postular a trescientos y tantos millones, a esta altura todos deberían tener su Organización al día. O si no, simplemente hacer igual que “cabros chicos”: usted no mantiene su Organización al día, no postula entonces; y que lo sepa de antes, y que no ande alegando después”.

ALCALDE BERTIN: “Eso es así, no se preocupe. Hoy día se lanza la postulación, los Fondos están a su disposición, si la persona no tiene sus papeles al día, se queda afuera, no hay forma de hacer, no hay otra forma. Ahora, quien no sabe hacer las cosas y quiere ayuda, aquí le damos ayuda, no hay ningún problema, hay personal preparado para eso, para darle ayuda. La única forma de quedar afuera es por no tener los papeles al día, y ahí no hacemos nada, no tenemos nada que hacer”.

CONSEJERA MONICA NEGRON: “Pero que lo sepan todos”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, lo estamos contando todo, no hay problema”.

CONSEJERA MONICA NEGRON: “Porque son hartas personas”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, se está haciendo un trabajo permanente de comunicación”.

CONSEJERA MONICA NEGRO: “Ya, perfecto eso era”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, muy bien, perfecto”.

24.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Primero, Alcalde, agradecer la entrega de la cancha que se hizo en el Parque Hott. Bueno, ese día, lamentablemente, no pude estar porque ese día tenía que estar con mi mamá, no pude ir; así es que, si me echaron de menos bien y si no, igual. Pero, he visto con mucha participación de niños durante todo el día, en la mañana, en la tarde, ha sido un buen incremento para el sector, y creo que, para Osorno. Siempre he dicho que el parque Hott no es para el sector de Ovejería solamente, sino que es para la comunidad de Osorno. Así que, agradecida por eso, Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien”.

25.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Y, con respecto al Parque Hott, me queda la puntilla esa que está desocupada, ahí estamos esperando...”.

ALCALDE BERTIN: “Se hizo la licitación, están en proceso de adjudicación del proyecto. Son varios miles de millones de pesos que se van a invertir ahí para hacer el complemento de relleno”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Exacto, sí”.

ALCALDE BERTIN: “Que es lo que tienen que hacer, o sea, prolongar el Parque hasta la punta del puente”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Y ahí no se va a hacer un Teatro”.

ALCALDE BERTIN: “Una vez que tengamos el relleno, vamos a empezar a trabajar el tema de qué es lo que hacemos. Queremos hacer una cosa así, algo por el estilo, no le quiero colocar nombres, ya sea, teatro, anfiteatro”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Algo así, bonito”.

ALCALDE BERTIN: “Claro, que sea bonito, lo vamos a hacer”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Porque esa es la parte, el puntito que nos está quedando, genial”.

ALCALDE BERTIN: “Pero tenemos que tener la cota de edificación”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí, primero”.

ALCALDE BERTIN: “Una vez que tengamos eso, hacemos el proyecto”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Agradecida por eso, Alcalde. Y qué bueno que está también en carpeta eso, porque sería como el puntito que nos está quedando”.

ALCALDE BERTIN: “Y lo otro que viene, conversé con el Ministro cuando estuvo acá, le pedí que, porque está con RS, listo para que comience la obra; es la calle de atrás, la que va orillando Inés de Suárez, me dijo que la iba a sacar ahora, ojalá que la saquen”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Qué bueno, sería excelente”.

ALCALDE BERTIN: “Perfecto”.

26.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Lo otro, Alcalde, me gustaría saber, aquí se me va a enojar a lo mejor, pero no importa. Con respecto, al avance de lo que es la canalización de agua de la calle Martín Ruiz de Gamboa. Por qué, porque le digo...”.

ALCALDE BERTIN: “Estuve hablando hoy día, con doña Alejandra Leal, tuvimos una plática intensa, y le voy a pedir que pase a la mesa, por favor”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Porque la verdad ha sido muy difícil, Alcalde. Sucede que, en marzo, cuando vinimos con usted a la audiencia, nos dijo que ya estaban los materiales, don Regner igual lo señaló”.

ALCALDE BERTIN: “El problema fue el siguiente: nos topamos con algún material especial que tuvimos que mandar a hacer y llegó hace poco”.

Se integra a la mesa, doña Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

SEÑORA LEAL: “Pasó lo siguiente. Cuando estuve en el COSOCI anterior, yo misma di la respuesta y le dije que tenía que esperar que llegaran los materiales. Un material en particular, que fueron las cámaras de hormigón, hubo quiebre de stock y llegaron a la bodega entre miércoles y jueves de la semana pasada. Por eso fue que, en algún momento, no sé si vio que nosotros habíamos iniciado los trabajos, porque se había adjudicado a la empresa. Entonces, qué pasó, cuando una vez que nos confirmaron que había quiebre de stock, nosotros detuvimos los trabajos porque si no, iban a quedar con la calle cortada de ese pasaje y los vecinos que tenían todas sus salidas a esa calle, iban a quedar con problemas. Por eso fue que no seguimos extendiendo. Hoy día, no sé si vio que retomamos los trabajos”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí, retomaron la zanja”.

SEÑORA LEAL: “Y esperamos terminarlos de aquí al día sábado, esa es nuestra programación; trabajar estos días para terminar de aquí al sábado”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “De esta semana”.

SEÑORA LEAL: “Esta semana, sí”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sería genial, ojalá que así sea”.

SEÑORA LEAL: “En eso estamos, o sea, si hay algún problema”.

ALCALDE BERTIN: “Esperamos que eso sea definitivo”.

SEÑORA LEAL: “Si no va a ser el sábado, va a ser el lunes, pero a lo que voy, es que ya estamos en eso y lo vamos a terminar, porque tenemos todo para terminar”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí, porque los vecinos tienen que quedarse cinco cuadras abajo, porque la micro ni siquiera sube. Entonces, cinco cuadras, caminar con bolsos y todo, es muy complicado”.

SEÑORA LEAL: “Pero mañana nosotros debiéramos abrir, porque hoy día nos quedó abrir el tramo de la calle”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí, lo que conecta con calle Plácido Calixto”.

SEÑORA LEAL: “Sí, el pasaje, vamos a abrir, poner el tubo al instante y tapar con tierra, para que quede habilitado, al menos, en forma transitoria. Esos son los planes, digo siempre, porque puede pasar cualquier cosa, porque igual en el sector donde estamos trabajando están todos los arranques de los vecinos. Y hasta ahora no hemos tenido ninguna desgracia que lamentar, pero sí ha sido un trabajo un poquito complejo por esa razón”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Perfecto, muchas gracias”.

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias doña Alejandra”.

27.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Muy buenas tardes a todos y todas. Bueno, primero que todo, Alcalde, agradecer porque comenzaron las obras de reposición de veredas en la población Juan de Dios Guajardo. Los vecinos, estoy seguro, que están muy contentos, así es que algo que se venía esperando de un tiempo atrás. Así es que se agradece eso, Alcalde, un punto bueno; ya que fue después de hartos tiempos que estuvimos con ese tema y ahora comenzamos a retomar”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien”.

28.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Dentro de todo esto también, quiero ver la posibilidad de sacar un Acuerdo de Consejo para enviar unas felicitaciones al doctor Marcelo Miranda González del sector de Ovejería, del Consultorio, porque hoy en día la gran mayoría son números, pero este caballero se toma el tiempo para atender a su paciente y va más allá de lo que es el tiempo, prácticamente, viene siendo como un Psicólogo con nuestros adultos mayores y las personas que él atienden. Así es que, si es posible enviar las felicitaciones de parte de este Consejo, no sé si están de acuerdo,

está presente en la sala igual la Jefa del Departamento de Salud. Entonces, para el Dr. Marcelo Miranda González, es un excelente profesional”.
ALCALDE BERTIN: “Muy bien”.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de oficiar al Doctor Marcelo Miranda González, profesional del CESFAM de Ovejería, para expresar las felicitaciones por su abnegada labor y atención con los usuarios de ese Centro de Salud Familiar, logrando prácticas de dedicación y contención, tanto a los adultos mayores como pacientes que atiende.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los Asistentes: señor Alcalde y 20 Consejeros y Consejeras.

ACUERDO N°05.-

29.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Y también felicitaciones, recién pasó el 27 de abril, día del Carabinero. Hay un funcionario que es Suboficial, don Cristian Barría Alvarado. Él va más allá de su tiempo, en sus tiempos libres colabora con la comunidad, cuando tenemos actividades y tiene que ir a buscar a un adulto mayor, lo hace con su vehículo. Creo que, todas esas cosas se tienen que premiar y también enviar unas felicitaciones al Suboficial Cristian Barría Alvarado de la Primera Comisaría. No sé si está de acuerdo acá el Consejo”.

ALCALDE BERTIN: “No hay problema”.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de oficiar al señor Cristian Barría Alvarado, Suboficial de Carabineros, de la 1ª Comisaría de Osorno, para expresar las felicitaciones por su abnegada labor y atención al público, logrando prácticas de dedicación y colaboración, tanto a los adultos mayores como ciudadanos en general.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los Asistentes: señor Alcalde y 20 Consejeros y Consejeras.

ACUERDO N°06.-

30.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Y lo último, preguntar por un taller que vimos en el COSOCI anterior, en calle Vicente Reyes. Hay un taller que dejaba vehículos afuera, en desuso y todo eso. Y también, me dijeron que estaban viendo el tema de las veredas porque está sin vereda ese lado. Pero, se iba a ver el tema del taller que iban a pasar a dar un recorrido, personal de Seguridad Ciudadana”.

ALCALDE BERTIN: “Don Enrique Jaque, le contestará a través de un informe. Puede repetir la dirección del taller”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Es en calle Vicente Reyes con Cervantes, eso lo vimos en el Consejo anterior y me dijeron que iban a pasar por ese lugar”.

ALCALDE BERTIN: “Don Enrique, puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, don Enrique Jaque Ávila, Director de Seguridad Pública.

SEÑOR JAQUE: “Buenas tardes. Al respecto, le señalo que se ha infraccionado en varias ocasiones, y la situación continúa igual, así es que se tomarán medidas más drásticas. Se ha dejado constancia de la inspección, pero vamos a persistir para solucionar esta problemática”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Eso sería, agradecido”.

31.- CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Lo voy a hacer súper rapidito, pero son varios puntos. El punto número uno, quería saber qué pasa con el CESFAM de Carlos Follert, que no tenemos Médicos suficientes”.

ALCALDE BERTIN: “Carlos Follert, no conozco un Cesfam con ese nombre”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “CESFAM Pampa Alegre, perdón”.

ALCALDE BERTIN: “Ese sí”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Me gustaría un CESFAM en la población Carlos Follert. No tenemos médicos, sobre todo en un sector donde existen muchos reclamos de los vecinos que nunca encuentran hora; y, con respecto a la entrega de pañales, también”.

ALCALDE BERTIN: “Doña Muriel, puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, doña Muriel Muñoz Moreno, Jefa Depto. de Salud.

SEÑORA MUÑOZ: “Buenas tardes, señor Alcalde, Consejeros (as). Las horas médicas, en realidad, no tenemos conocimiento, salvo lo que ustedes están diciendo ahora, que no hay hora. No sé si ustedes están en conocimiento, les traje la información que, hoy día, las horas se pueden pedir a través de una aplicación, ya no es necesario ir a pararse en la mañana a la fila. Así es que, les traje la información igual ahora para entregárselas. Pero, si no hay hora, puede ocurrir, voy a averiguarlo y le damos la información, que de repente; los médicos no van. Hicimos un acuerdo con el Servicio porque muchas veces los citan a reunión a todos, ahora acordamos que va a ir un representante por Centro para que nos dejen las agendas. Y lo que estamos haciendo en los Centros que faltan horas es redistribuir, vamos a redistribuir horas hacia Pampa Alegre que le faltaban, Quinto Centenario que tiene mayor demanda también, desde algunos CESFAM que están con sobredotación de horas. Les aviso también que se va a contratar un médico adicional para Quinto Centenario para atender morbilidad a contar del próximo mes. Llegó un nuevo médico de 44 horas, de 8 a 5, se les va a avisar

probablemente en una reunión desde el CESFAM y me comprometo a averiguar y a corregir el tema”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Sí, lo que pasa es que hay un sector, el rojo exclusivamente, que no duran médicos, el médico o doctora tiene licencia, no es reemplazado, llega uno, dura una semana, y se va, y lo digo por experiencia; y no distribuyen a los pacientes a otros sectores donde sí hay médicos y donde sí hay enfermeras. El sector tiene una enfermera que, si está con licencia, a los pacientes no se les atiende. Y lo sé por experiencia. Y, la única forma de conseguir horas es reclamando con el famoso formulario y a los días llaman para dar hora en otro sector, siendo que en otro sector sí hay más de una enfermera. Ese es el reclamo de muchos vecinos del sector rojo exclusivamente”.

SEÑORA MURIEL: “Me comprometo a hacer la gestión para que les cubran las horas. Y lo otro, señor Alcalde, para que usted sepa y lo sepan los vecinos, es que nosotros, en todos los Centros, tenemos hoy día Telesalud, que es la otra aplicación donde ustedes pueden pedir horas y llamar. El único Centro que nos falta es en Pampa Alegre, estamos en proceso de dotarlo con la misma aplicación para que ustedes tengan los mismos beneficios que tiene el resto. Así que, les vamos a contestar a la brevedad a través del CESFAM”.

32.- CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Y sobre la entrega de pañales”.

SEÑORA MURIEL: “Y sobre los pañales, bueno, les manifesté en otras reuniones de COSOCI que, se compraron pañales ahora en marzo, abril, y se están entregando habitualmente, pero nosotros tenemos un tope presupuestario. Ahora, hicimos una alianza estratégica con DIDECO, estamos derivando a través del Departamento Social, haciendo aportes para aquellos pacientes que requieren la ayuda con previo informe del Asistente Social de su sector. Y, además, hicimos una alianza con el Programa de Cuidados Comunitarios que, atiende a los pacientes postrados, también para reforzar con eso. La idea es que, utilicemos toda la red de recursos que hay y no nos dupliquemos en realidad para que les llegue a todos. Pero siempre quiero recordarles que esto es un aporte, y se los digo francamente, porque no podemos financiar la entrega de pañales en forma permanente para los pacientes porque no nos da el presupuesto. Si nosotros le diéramos a todos, gastamos alrededor de 140 millones al año, y es mucho dinero que no tenemos hoy día disponible. Estamos gastando en la medida que juntamos recursos, compramos de a 20 millones aproximadamente, y ustedes comprenderán que es insuficiente. Nosotros tenemos muchísimos pacientes que están dando vuelta, tenemos alrededor de 4.000 personas que están pidiendo, y es mucho. Nosotros tenemos casi 156.000 inscritos, 21.000 mayores de 65 años, ustedes comprenderán que no nos da el presupuesto. Pero, estamos haciendo todas las conexiones con los programas que hay en la municipalidad para poder abastecer en la medida de los que requieren mayor ayuda, a las personas que más lo requieran”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, gracias, doña Muriel”.

33.- CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Lo otro, es una señalética en la intersección de calle Los Boldos con Los Damascos, que últimamente se han producido muchos choques. Bueno, ahora es una avenida Los Boldos, es una avenida

que, al final llega a una sola calle, ya lo había expuesto en una sesión de COSOCI, que hay poca señalética. De hecho, con los choques, botaron estos pilares solares que están todo el día prendidos, ya los han chocado. Uno que no lo han instalado, no sé si la persona que lo chocó, obviamente, tiene que reponerlo, pero no lo han repuesto. Otro que está todo chueco, y la semana pasada hubo otro choque ahí. No llegó Seguridad Pública, pero sí llegó Carabineros, no sé si eso lo pueden ver, esa intersección, Los Boldos con Los Damascos”.

ALCALDE BERTIN: “Están tomando nota, le pediremos a la Dirección de Tránsito que remita un informe”.

34.- CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “El último punto, es el tema de los cortes de pasto. La empresa que corta el pasto en las plazas y en las áreas verdes, deja los montículos de pasto y no se los lleva. En este tiempo de lluvia, y por los perros, se está desparramando todo el pasto en las plazas, sobre todo en el sector y en las calles”.

ALCALDE BERTIN: “Qué sector es o qué calle”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Calle Los Boldos con Los Calafates. Justo en una esquina de un vecino le dejaron un montículo de pasto que ya está todo desparramado por la vereda y la calle. Y el otro es una plaza en Los Arándanos, en calle Los Olivos”.

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a comunicar a DIRMAAO, que se preocupe de ese tema”.

35.- CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Y lo último, es ver qué pasa con las cámaras que se iban a instalar en las avenidas”.

ALCALDE BERTIN: “Estamos licitando, estamos en proceso de licitación. Falló el primero, vamos a tener que hacer una licitación de nuevo”.

CONSEJERA OLGA ZUÑIGA: “Perfecto, muchas gracias”.

36.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Me quedo un punto con el tema de Avda. Héroes de la Concepción. Usted tiene bien clarito que ahí hubo una empresa trabajando, y nosotros, en alguna reunión que tuvimos en la sede de Los Pinos con ellos, y también fue don Luis Vilches, fue don Regner Paredes, también, en alguna oportunidad; se les dijo lo de los lomos de toros, y no volvieron los que estaban, sino que colocaron otra cosa que le dan otro nombre, pero prácticamente los conductores no respetan eso y pasan con mucha velocidad. La avda. Héroes de la Concepción se ha vuelto como una carretera, pasan demasiado fuerte por ambos lados, y esa es una avenida, van y vienen. Eso quería solicitar que, si pueden volver a colocar los lomos de toros que estaban en su tiempo, antes que hagan el cambio”.

ALCALDE BERTIN: “Tengo entendido que nosotros no podemos intervenir en esa avenida. Don Luis, puede pasar a la mesa, por favor; coméntenos, porque eso depende de Vialidad, tengo entendido”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Pero, los que estaban, los habían hecho acá, en la municipalidad”.

Se integra a la mesa, don Luis Vilches Soto, Director Tránsito y Transporte Público.

SEÑOR VILCHES: “Buenas tardes. Sí, esa es una historia antigua. Efectivamente, los instalamos en su oportunidad, pero nos costó una pelea con Vialidad, porque los instalamos sin autorización. Y Vialidad estuvo a punto de retirarlos, nos pidieron implementar las tachas, demarcarlo; y al final, llegamos a un acuerdo. Lo que nos respondieron, hace poco, es que ellos iban a instalar unos sistemas de reducción de velocidad. No he ido al lugar, no sé qué han instalado”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, están, pero no sé si no los ven los conductores o hacen vista gorda porque pasan igual muy fuerte. Y ahí tenemos la Escuela Juan Ricardo Sánchez, la escuela Juan Francisco Valdés, y muchos adultos mayores que transitan por esos lugares”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, lo que podemos hacer, señora Eliana, es oficial a Vialidad respecto a su preocupación”.

SEÑOR VILCHES: “Sí, pero ellos, disculpe, Alcalde, hace una semana nos respondieron que iban a instalar lomos de toro, por eso, creo que, los van a reinstalar. No creo que sean los sistemas que instalaron, los que usted menciona, porque ellos hablaban de lomos de toro”.

ALCALDE BERTIN: “Cuánto tiempo hace que instalaron los reductores”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Fue hace poco”.

ALCALDE BERTIN: “Denos un tiempo para averiguar sobre el tema”.

SEÑOR VILCHES: “Sí, nos llegó una Carta de Compromiso de parte de don Juan Valenzuela”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, porque como a principios de abril que los instalaron”.

37.- Se da lectura al «ORD.Nº2026007823, DIRMAAO.
ANT.: ORD.SECPLAN Nº2026004345, DELIBERACION Nº02/2026, ACTA SESION ORDINARIA COSOCI Nº01 DEL 07.01.2026. MAT.: COMPLEMENTA RESPUESTA DELIBERACION Nº02/2026. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR DIRMAAO.

A través del presente, junto con saludar, de acuerdo a lo deliberado en el Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por el Consejero, señor Jose Milanca Milanca, cuya cita textual es la siguiente:

«Consejero José Milanca: “Buenas tardes. Algunas cositas que estaban pendientes, no sé, señor Alcalde, usted anduvo en una visita en mano, si no me equivoco, de este año que recién pasó, donde se estipuló que se iba a ver el sendero de la Villa Panorámica, El Mirador, que se iba a arreglar ahí, se iba a hacer un sendero bonito, cortando las murras que están abajo, árboles que hay, no sé. Estuvieron ahí los Profesionales de la Municipalidad, viendo, pero como eso fue en marzo, abril mayo, el tiempo estaba malo y dijeron que cuando el tiempo esté un poco más bueno, se iba a hacer. Ahora el tiempo ya está mejor, algo se puede hacer.”

ALCALDE BERTIN: “Consejero, cuénteme, ¿con quién andaba yo en ese entonces?”

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “No recuerdo muy bien,”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, en todo caso, vamos a tomar nota y le comunicamos a la DIRMAAO; pero, qué es lo que hay que hacer, específicamente.”

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “Específicamente había que hacer un sendero hacia abajo, en la bajada.”

ALCALDE BERTIN: “Y el sendero llega hasta dónde, hasta el río.”

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “No, no llega hasta el río, abajo hay un Campamento.”

ALCALDE BERTIN: “Hay un Campamento, y lo quieren hacer, ustedes, es despejar un sendero hacia abajo.”

CONSEJERO JOSÉ MILANCA: “No, a lo que es la orilla de la Villa Panorámica,”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a pedir a la DIRMAAO que vaya para ver qué se puede hacer, y que nos informen.”

Al respecto, adjunto remito a Ud., Ord. SECPLAN Proy-2026004345, que anexa informe de factibilidad predial, el cual indica que no es factible de acceder a la iniciativa planteada de construcción de sendero, desde el mirador de Villa Panorámica hacia el borde río, debido a las condiciones actuales del predio, aprobación de la DOH y las actuales exigencias de leyes y normativas.

Sin otro particular, saluda Atte, CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DIRMAAO.”

Finalmente, el señor Alcalde, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 20.26 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares, señora Julia Andrea Ancapán Iñil; señora Camila Aburto Licán; señora Catherine Carol Rojas Gutiérrez; señor Eduardo Paredes Gallardo; y señor José Milanca Milanca, quienes no fueron reemplazados, por inasistencia de sus Consejeros (as) Suplentes.

Firman para constancia de la presente Acta, el señor Alcalde y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY

.....
2. JUANA VELASQUEZ URREA

.....
3. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ

.....
4. JOVINA VILLEGAS DELGADO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. EUSEBIA UNIÓN QUILEMPAN

.....
2. OLGA ZUÑIGA GONZÁLEZ

.....

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JAIME GALINDO CORTES

.....
2. JOSE FERRADA CAMPOS

.....
3. RUTH BARRÍA CANÍO
4. ANA NEGRON ROJEL

.....
5. PATRICIO RIFFO LINCO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. JOSE CACERES MARTÍNEZ

.....

2. CARMEN AREVALO ZUÑIGA

.....
3. LEOPOLDO ROJAS LIBANO

.....

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. CAROL MONTECINOS GARCÍA

.....
2. MARÍA HERNANDEZ CHACÓN

.....

IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JORGE VESPERINAS DÍAZ

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. JOSCELYN MIRANDA ROJAS

.....

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV. SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

A) CONSEJEROS TITULARES

B) CONSEJEROS SUPLENTE

**JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO**

**YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**